

Ciudad de México a 21 de mayo de 2025.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO
DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Paseo de la Reforma 255, piso 13
Colonia Cuauhtémoc
Ciudad de México

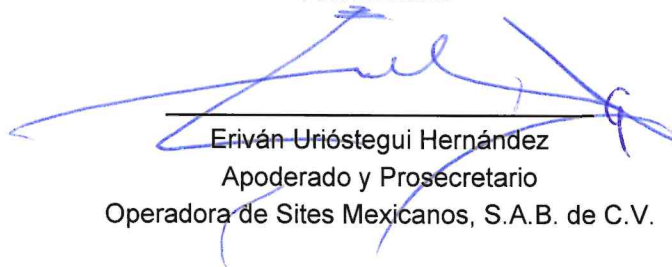
Atención: Luis Enrique Flores Torres.

Gerente Custodia y Administración de Valores

ERIVÁN URIÓSTEGUI HERNÁNDEZ, en mi carácter de apoderado de Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa H. Bolsa, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Paseo de las Palmas número 781, piso 7, oficinas 703-704, Colonia Lomas de Chapultepec III sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11000 en esta ciudad, y autorizando para oír y recibir todo tipo de notificaciones indistintamente a Héctor Pérez Galindo, Maribel López Sánchez y Nancy Esther Vaca González comparezco y expongo que:

En cumplimiento a lo previsto en la disposición 4.033.00, fracción XVII, inciso E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., se le informa con fecha del presente, la Emisora, publicará el aviso a sus accionistas para el pago del dividendo en efectivo a cada uno de los titulares de las acciones representativas del capital social de la Emisora, dicho pago de dividendo se realizará a partir del día 30 de mayo de 2025, conforme al aviso que se agrega al presente escrito.

Atentamente



Eriván Urióstegui Hernández
Apoderado y Prosecretario
Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A.B. DE C.V.

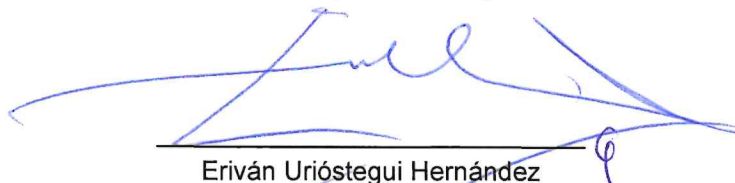
PAGO DE DIVIDENDOS

De conformidad a las resoluciones adoptadas mediante asamblea general ordinaria anual de accionistas de Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V. (la "Emisora") celebrada el 30 de abril de 2025, se informa a los accionistas que:

En dicha asamblea se acordó el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$0.50 (cincuenta centavos de peso) por cada acción suscrita y pagada en circulación representativa del capital social de la Sociedad, con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de la Sociedad ("CUFIN") que corresponde al ejercicio 2013 y anteriores, de la cual solo se pagará del dividendo (i) la cantidad de \$0.3882 centavos de peso, y (ii) de la CUFIN que corresponde al ejercicio 2014 y posteriores, se pagará el resto del dividendo, es decir, la cantidad de \$0.1118 centavos de peso, contra la entrega del cupón número 4 (cuatro) adherido a los títulos de acciones representativas del capital social de la Emisora a partir del día 30 de mayo de 2025, en el entendido de que dicho pago quedará sujeto a las retenciones fiscales a las que haya lugar.

El pago del dividendo se efectuará en las oficinas de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, ubicadas en Paseo de las Palmas número 736, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México (atención en horas y días hábiles bancarios). Tratándose de acciones que estén depositadas ante S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago se realizará de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2025.



Erián Urióstegui Hernández
Apoderado y Prosecretario
Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V.